

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	1 de 4

<b>NOTA:</b>							
<b>FECHA:</b>	10.10.2018	<b>HORA INICIO:</b>	09:00 Hs.	<b>HORA TÉRMINO</b>	10:00 Hs.	<b>LUGAR:</b>	Local OEFA Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas

### AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 083-2018-OEFA/PCD del 4 de julio de 2018, se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Tercero Supervisor de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución la Resolución de Consejo Directivo N° 014-2017-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA.
- Los Miembros titulares y suplentes del Comité Permanente realizaron la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
  - Perfil profesional,
  - Grados académicos,
  - Años de experiencia,
  - Experiencia específica (materias y actividades); y,
  - Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
- Se realizó la lectura del Memorándum N° 2029-2018-OEFA/DSAP, de la fecha 04 de octubre del 2018; a través del cual la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas, realiza el requerimiento de contratación de Terceros Supervisores para la coordinación de Supervisión Ambiental en Industria.
- El comité procederá a leer los requerimientos de las coordinaciones para luego proceder a revisar la necesidad de contratación.

**A. Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria:**

- Cuadro resumen del requerimiento de la Coordinación:

Categoría	Cantidad
S-2	01
S-3	05
S-4	16
S-5	02
<b>Total</b>	<b>24</b>

- Cuadro detallado del requerimiento de la coordinación en Industria:


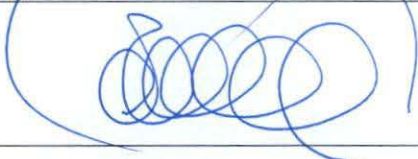
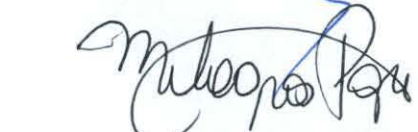
Categoría	Cantidad	TDR N°	Perfil Académico	Periodo de Contratación
S-2	1	236-DSAP-CIND	BIOLOGO ESPECIALIDAD SALUD	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-3	1	232-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-3	1	233-DSAP-CIND	ING. DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-3	1	237-DSAP-CIND	ABOGADO	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-3	1	246-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-3	1	247-DSAP-CIND	ABOGADO	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	225-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	<b>2 de 4</b>

S-4	1	226-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	227-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	228-DSAP-CIND	BIOLOGO	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	229-DSAP-CIND	ING. FORESTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	230-DSAP-CIND	ING. FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	231-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	234-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	235-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	238-DSAP-CIND	ING. AGRONOMO	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	239-DSAP-CIND	ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	242-DSAP-CIND	ING. EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES MENCION FORESTALES	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	243-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	244-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	245-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-4	1	248-DSAP-CIND	BACH. EN DERECHO	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-5	1	240-DSAP-CIND	BIOLOGO PESQUERO	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.
S-5	1	241-DSAP-CIND	EGRESADO EN ING. AMBIENTAL	Del 16 de octubre de 2018 Hasta el 31 de diciembre de 2018.

De la revisión del requerimiento de profesionales realizados por la coordinación que forma parte de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

#### ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
<b>GLADYS KAILYN RENGIFO REÁTEGUI</b> Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas Miembro Titular Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	
<b>MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS</b> Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios Miembro Titular Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	
<b>MILAGROS CECILIA POZO ASCUÑA</b> Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas Miembro Titular Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	3 de 4

N°	ACUERDOS TOMADOS				
1	Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Supervisores, obteniendo los siguientes resultados:				
	<b>A. Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria:</b>				
	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>TDR N°</b>	<b>Perfil Académico</b>	<b>Profesional Seleccionado</b>
	S-2	1	236-DSAP-CIND	BIOLOGO ESPECIALIDAD SALUD	RIVEROS MALDONADO, ROY PAVEL
	S-3	1	232-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	ZAVAleta ZAVAleta, ALEYDA LYNNE
	S-3	1	233-DSAP-CIND	ING. DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	VICUÑA DEXTRE, ELIANA DENISE
	S-3	1	237-DSAP-CIND	ABOGADO	SOLORZANO RIVADENEYRA, RENZO FREDY
	S-3	1	246-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	TURPO HUANCA, LILIANA ELIZABETH
	S-3	1	247-DSAP-CIND	ABOGADO	CABRERA TIRADO, MIGDIA
	S-4	1	225-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	PANDURO DURAND, RONALD
	S-4	1	226-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	QUISPE FLORES, DAVID ALFREDO
	S-4	1	227-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	SILVA GUERRA, CESAR ULISES
	S-4	1	228-DSAP-CIND	BIOLOGO	TTITO JORDAN, BILLY JOEL
	S-4	1	229-DSAP-CIND	ING. FORESTAL	CCAHUANA ARONI, WILFREDO
	S-4	1	230-DSAP-CIND	ING. FORESTAL Y DEL MEDIO AMBIENTE	FEIJOO FOX, EDUARD ALDER
	S-4	1	231-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	DURAN LANDA, IVONNE NELLY
	S-4	1	234-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	VIVANCO ARENAS, HAROLD JESUS
	S-4	1	235-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	ZURICHAQUI DOMINGUEZ, PAUL DANIEL
	S-4	1	238-DSAP-CIND	ING. AGRONOMO	DESIERTO
	S-4	1	239-DSAP-CIND	ING. EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	RENGIFO GONZALES, LENARD IBSEN
	S-4	1	242-DSAP-CIND	ING. EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES MENCION FORESTALES	POICON RENGIFO, MICHEL SALVADOR
	S-4	1	243-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	CRUZ DIAZ, NELSON ANIBAL
	S-4	1	244-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	SALCEDO RIVAS, MARIA LAURA DE LOS MILAGROS
	S-4	1	245-DSAP-CIND	ING. AMBIENTAL	ORELLANO ANGULO, LOURDES FATIMA
	S-4	1	248-DSAP-CIND	BACH. EN DERECHO	GODOY SALDIVAR, KATHERINE
	S-5	1	240-DSAP-CIND	BIOLOGO PESQUERO	CONTRERAS CHINCHAYAN, WALTER MANUEL
	S-5	1	241-DSAP-CIND	EGRESADO EN ING. AMBIENTAL	IPARRAGUIRRE MURRIETA, ANGEL EDUARDO

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	4 de 4

2	El Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD y sus modificatorias; Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene el nombre del Tercero seleccionado a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.
3	El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

### OBSERVACIONES

De acuerdo a los términos de referencia adjunto a los requerimientos de la Coordinación y las Direcciones se debe tomar en cuenta las siguientes precisiones:

#### A. Coordinación de Supervisión Ambiental en Industria:

1. El Tercero Supervisor de nivel S-II, RIVEROS MALDONADO, ROY PAVEL; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
2. El Tercero Supervisor de nivel S-III, ZAVALETA ZAVALETA, ALEYDA LYNNE; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
3. El Tercero Supervisor de nivel S-III, VICUÑA DEXTRE, ELIANA DENISE; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
4. El Tercero Supervisor de nivel S-III, SOLORZANO RIVADENEYRA, RENZO FREDY; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
5. El Tercero Supervisor de nivel S-III, TURPO HUANCA, LILIANA ELIZABETH; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
6. El Tercero Supervisor de nivel S-III, CABRERA TIRADO, MIGDIA; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
7. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, PANDURO DURAND, RONALD; su honorario ascenderá a S/ 5,000.00 soles.
8. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, QUISPE FLORES, DAVID ALFREDO; su honorario ascenderá a S/ 5,000.00 soles.
9. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, SILVA GUERRA, CESAR ULISES; su honorario ascenderá a S/ 5,000.00 soles.
10. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, TTITO JORDAN, BILLY JOEL; su honorario ascenderá a S/ 5,000.00 soles.
11. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, CCAHUANA ARONI, WILFREDO; su honorario ascenderá a S/ 5,000.00 soles.
12. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, FEIJOO FOX, EDUARD ALDER; su honorario ascenderá a S/ 5,000.00 soles.
13. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, DURAN LANDA, IVONNE NELLY; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
14. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, VIVANCO ARENAS, HAROLD JESUS; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
15. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, ZURICHAQUI DOMINGUEZ, PAUL DANIEL; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
16. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, RENGIFO GONZALES, LENARD IBSEN; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
17. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, POICON RENGIFO, MICHEL SALVADOR; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
18. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, CRUZ DIAZ, NELSON ANIBAL; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
19. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, SALCEDO RIVAS, MARIA LAURA DE LOS MILAGROS; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
20. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, ORELLANO ANGULO, LOURDES FATIMA; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
21. El Tercero Supervisor de nivel S-IV, GODOY SALDIVAR, KATHERINE; su honorario ascenderá a S/ 6,000.00 soles.
22. El Tercero Supervisor de nivel S-V, CONTRERAS CHINCHAYAN, WALTER MANUEL; su honorario ascenderá a S/ 4,000.00 soles.
23. El Tercero Supervisor de nivel S-V, IPARRAGUIRRE MURRIETA, ANGEL EDUARDO; su honorario ascenderá a S/ 4,000.00 soles.

Todo ello de conformidad con la opinión legal contenida en el Informe N° 104-2015-OEFA/OAJ, mediante el cual la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que es factible la gradualidad en la determinación de los montos máximos aprobados en la Escala de Honorarios de los Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores, considerando su formación académica y/o experiencia, las actividades a realizar y el periodo de tiempo por el cual se contratarán sus servicios.







PERU

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Oficina de Administración

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RECIBIDO

**MEMORANDO N° 2723 -2018-OEFA/OAD-UAB**

09 OCT. 2018

PARA : **MILAGROS CECILIA POZO ASCUÑA**  
Miembro Titular del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores

**GLADYS KAILYN RENGIFO REÁTEGUI**  
Miembro Titular del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores

**MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS**  
Miembro Titular del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores

ASUNTO : Requerimientos de contratación de Terceros Supervisores

REF. : Memorandum N° 2029-2018-OEFA/DSAP

FECHA : Jesús María, 09 OCT. 2018

2018-101-29399

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, al mismo tiempo, manifestarles que, en atención al documento de la referencia, se remitirá a los correos electrónicos institucionales de los integrantes del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, la relación de Terceros cuyos niveles, categorías y perfiles académico profesionales se adecuan a los requerimientos de contratación efectuados mediante los documentos de la referencia.

Asimismo, debe señalarse que los currículos de los Terceros señalados en dicha relación, pueden ser visualizados en formato digital por los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros, a través de la Unidad de Red: "REDGCV", la misma que ha sido compartida y se encuentra en sus equipos de cómputo.

Se precisa que esta información se remitirá en formato digital a los correos electrónicos institucionales de los integrantes del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, en aplicación de los principios de celeridad y simplificación administrativa, y de conformidad con la política de ecoeficiencia trazada para el Sector Público mediante el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM.

Finalmente, agradeceré que una vez culminada la etapa de selección, se remita a esta unidad los resultados de dicho proceso, a efectos de proseguir con los trámites señalados en los numerales 29.7, 29.8 y 31 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**RENATO ADRIÁN SALINAS HUETT**  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

RSH/JSB/CSL





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**CARGO**

**MEMORANDUM N° 2029-2018-OEFA/DSAP**

PARA : **RENATO ADRIAN SALINAS HUETT**  
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

DE : **GLADYS KAILYN RENGIFO REATEGUI**  
Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas

ASUNTO : Contratación de Terceros Supervisores.

FECHA : Jesús María, 04 OCT. 2018



2018-101-29399

Mediante el presente, me dirijo a usted para saludarlo y solicitarle tenga a bien gestionar la contratación de los Terceros Supervisores de esta Dirección, de acuerdo al siguiente detalle:

COORDINACIÓN	CANTIDAD DE SUPERVISORES	MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN	META	F. FTO.	PARTIDA ESPECÍFICA
Industria	24	S/. 335,000.00	54	RO	2.3.2.7.7.1

Se adjunta la solicitud de Certificación de Crédito Presupuestario – CCP y los Términos de Referencia - TDR para la contratación de los Terceros Supervisores.

Atentamente,



**GLADYS KAILYN RENGIFO REATEGUI**  
Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

GKRR/jpr